



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIA RURAL DE
SAN JOSÉ DE CHAZO**

Acuerdo Ministerial No. 130 Ministerio de Policía y Cultos.
San José de Chazo – Guano



San Jose de Chazo, 24 de febrero del 2026
OFICIO N° 001-UP-RC-GADPRSJCH-2025

PARA: Representantes organizaciones y comunidades de la parroquia San Jose de Chazo.

ASUNTO: Consulta Ciudadana Año Fiscal 2025.

Estimados habitantes representantes de las diferentes organizaciones y comunidades de la parroquia San Jose de Chazo.

Por medio del presente reciba un cordial saludo de quienes conformamos el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Jose de Chazo, junto con el deseo de éxitos en sus funciones.

El motivo por el cual nos dirigimos a usted es para hacerle la cordial invitación a la reunión para realizar la CONSULTA CIUDADANA, correspondiente al proceso de Rendición de Cuentas del año 2025, Fase I.

Fecha: viernes 27 de febrero del 2026

Lugar: Salón de reuniones del GAD

Hora: 18h00 (6 de la tarde)

Seguros de contar con su asistencia, anticipamos nuestro más sincero agradecimiento.

Atentamente:

Sr. Juan Lema

PRESIDENTE DEL GADPR



Sr. Santos Eliceo Yanez

**PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA
LOCAL CIUDADANA**

Dirección: 21 de Enero, Casa Parroquial 2do. Piso Celular: 0986476760 Fono: (03) 3020073

Email: gadprsanjosedechazo@yahoo.com

Web: www.gadsanjosedechazo.gob.ec